

Escripta

PRENSA Y CONFLICTO ESTUDIANTIL
EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ (MAYO-SEPTIEMBRE 1986):
EL CASO DE *EL HERALDO DE SAN LUIS POTOSÍ*

PRESS AND STUDENT CONFLICT
AT THE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ (MAY-SEPTEMBER 1986):
THE CASE OF *EL HERALDO DE SAN LUIS POTOSÍ*

Juan Manuel Castro Marmolejo
orcid.org/0009-0009-5117-0767

Recepción: 31 de agosto de 2023
Aceptación: 5 de noviembre de 2023

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir igual (CC BY-NC-SA 4.0), que permite compartir y adaptar siempre que se cite adecuadamente la obra, no se utilice con fines comerciales y se comparta bajo las mismas condiciones que el original.

**PRENSA Y CONFLICTO ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (MAYO-SEPTIEMBRE
1986): EL CASO DE *EL HERALDO DE SAN LUIS POTOSÍ***

**PRESS AND STUDENT CONFLICT AT THE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ (MAY-SEPTEMBER 1986): THE CASE OF *EL HERALDO DE SAN LUIS POTOSÍ***

Juan Manuel Castro Marmolejo¹

Resumen.

En el presente texto se reflexiona sobre el papel de la prensa como fuente para el estudio de las movilizaciones estudiantiles y como actor en la generación de percepción sobre estos. Lo anterior a partir del estudio del conflicto estudiantil transcurrido en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) durante los meses de mayo a septiembre de 1986 a través de las notas del *El Heraldo de San Luis Potosí*. Las conclusiones nos permiten enfatizar en la importancia del diario como fuente de estudio de esta movilización. Sin embargo, también como actor que estableció una postura «independiente» en torno al conflicto, pero que enmarcó lo transcurrido en la institución para convertirlo en punto de crítica hacia las autoridades gubernamentales.

Palabras clave: prensa, movilizaciones estudiantiles, percepción pública, conflicto estudiantil.

Abstract.

This article critically examines the press's role as both a primary resource for investigating student mobilizations and an active participant in shaping public perception of these events. The analysis focuses on the in-depth study of

¹ Estudiante Maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas de El Colegio de San Luis. Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo electrónico: juancasmar@outlook.com

a student conflict at the Autonomous University of San Luis Potosí (UASLP) spanning from May to September 1986, drawing insights from the content of *El Heraldo de San Luis Potosí*. The findings underscore the pivotal role of the newspaper as a key source for comprehending the dynamics of this mobilization. Moreover, it highlights the newspaper's dual role as an independent actor in the conflict, simultaneously framing institutional occurrences to serve as a focal point for critique aimed at government authorities.

Keywords: press, student mobilizations, public perception, student conflict.

Introducción

La prensa se erige como una fuente fundamental para el análisis de las movilizaciones estudiantiles universitarias. Este enfoque posibilita la comprensión de las diversas representaciones del periódico como un actor político en relación con la universidad, los estudiantes y las interacciones entre ellos y otros actores del sistema político, tales como partidos, sindicatos, empresarios y funcionarios públicos, entre otros. En el estudio de las movilizaciones estudiantiles en México han existido una diversidad de trabajos que han abordado desde diferentes perspectivas los movimientos en nuestro país, en particular las coyunturas de la década de 1960, como la de 1968, las de finales del siglo xx y las de décadas recientes, de 2012 a 2014. Sin embargo, un campo de estudio son las movilizaciones estudiantiles desde la perspectiva regional, además, de sus representaciones a través de la prensa (Sánchez Parra, 2016; Torres, Sandoval, 2019).

En San Luis Potosí, el estudio de las luchas estudiantiles es un campo que se encuentra en construcción. Actualmente, el análisis se ha centrado en las luchas y movilizaciones estudiantiles durante el periodo 1958 a 1975 en los que se ha analizado las interacciones de los estudiantes, la Universidad y otros actores políticos a la par de escenarios como el movimiento navista, el desarrollo del movimiento estudiantil de 1968 y la etapa de insurgencia estudiantil posterior a este. Sin embargo, de 1975 a la actualidad quedan lagunas por estudiar respecto a las luchas estudiantiles posteriores, las cuales se ligaron

a aspectos internos de la institución, además, de problemas específicos como el aumento en el alza de las tarifas de transporte urbano y tensiones entre los distintos grupos políticos al interior de en momentos de elecciones estudiantiles.

En este estudio, nos proponemos reflexionar sobre el papel de la prensa como fuente esencial de análisis para entender las interacciones entre estudiantes, la universidad y otros actores políticos. Nos preguntaremos cómo se manifiesta el discurso de la prensa como actor político frente a las movilizaciones estudiantiles. Todo esto se abordará a través del análisis del conflicto estudiantil en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) en 1986, utilizando como referencia las notas y columnas del periódico *El Heraldo de San Luis Potosí*.

Prensa como documento de estudio

La prensa se presenta como un recurso valioso para investigar el pasado, ya que nos proporciona una comprensión de los discursos que articula como un actor frente a fenómenos o sucesos específicos. Además, como una «arena» en donde podemos observar las distintas posturas sobre un problema por parte de distintos actores.

La prensa la podemos entender como un documento que se puede interpretar como fuente primaria, como objeto de estudio y como actor político (Gil, 2022). En primer lugar, como fuente primaria entendida como un medio a través del cual nos permite «comprender como fue un proceso/acontecimiento histórico» (Gil, 2022, p. 153). Asimismo, como un medio que permita «inferir transformaciones sociales, científicas, económicas, así como las inmediatas pasadas» (Palacio, 2000, p. 423) y la cual «carga consigo una doble subjetividad» tanto de su editor como del historiador que comprende y analiza el discurso (Palacio, 2000, p. 429).

En segundo lugar, como objeto de estudio en el que se busca comprender los procesos «vitales» del propio diario, es decir, «su origen, desarrollo y declive» (Gil, 2022, p. 153). En los cuales se reconstruye «el marco ideológico en el que se gestionaron los impresos» (Gil, 2022, p. 153).

Por último, como actor político a través del cual la prensa se asume como un «sujeto político que tiene una línea editorial precisa que lo lleva a buscar un tipo de influencias dentro de la sociedad en general y dentro de su público lector» (Gil, 2022, p. 153). Por ende, entender a la prensa como un actor político implica comprenderla como un ente cuya esfera de acción radica en la influencia que ejerce, dado que «pone en acción su capacidad para afectar el comportamiento de ciertos actores en un sentido favorable a sus intereses» (Borrat, 1989, p. 67).

A todo esto, para Borrat una noción central para entender el periódico como actor es el conflicto, es decir, como un «actor puesto en conflicto con otros actores y especializado en la producción y comunicación de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores de ese y otros sistemas políticos» (Borrat, 1989, p. 68). Asimismo, para entender esto, propone tres niveles: un nivel extra, como observador del conflicto, inter, como parte principal del conflicto e intra cuando el diario experimenta conflictos internos (Borrat, 1989, p. 70).

Panorama de la prensa local

En San Luis Potosí la prensa moderna tiene relativamente poco en comparación con otros diarios de circulación nacional, como *El Universal* y *El Informador*. En 1942, de acuerdo con Montejano y Aguiñaga (1982), da comienzo la etapa del periodismo industrial en San Luis; caracterizada por aspectos como la aplicación de «nuevas técnicas [que] desplazan, tanto en lo tipográfico como en lo periodístico, a las tradicionales forjadas a fines del siglo pasado» (p. 28). Asimismo, un punto importante a señalar es que no existe como tal una historiografía en torno al periodismo en San Luis Potosí, dado que los trabajos existentes son escasos (Montejano, 1982).

Por consiguiente, uno de los diarios que inició con la tradición de periodismo industrial en la ciudad fue *El Heraldo de San Luis Potosí*. Este diario se estableció en 1942 a cargo del periodista y empresario Vicente Villasana, quien también había sido fundador del diario *El Mundo* de Tampico, periódico

caracterizado por sus críticas hacia la política cardenista (Galería 7C, 2023). En conjunto con *El Sol de San Luis* (de la cadena de diarios del coronel García Valseca) fueron los pioneros en la tradición de periodismo industrial.

A lo largo del tiempo, el diario ha atravesado por periodos contrastantes, en su mayoría ligados a los intereses políticos de las autoridades gubernamentales, pero también en distintos momentos como uno de los principales críticos de regímenes estatales. Ejemplo de ello durante el cacicazgo de Gonzalo N. Santos en la década de 1950, en el que *El Heraldo de San Luis Potosí* fue uno de los espacios críticos al régimen, en conjunto con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Padrón, 2005, p. 6). Entre las características de este diario es que desde sus inicios se consideró independiente, como lo expresa en las primeras páginas:

Queremos hacer a El Heraldo un periódico independiente, absolutamente independiente. Nos honramos con la amistad de los gobernantes, les ofreceremos nuestra leal cooperación, pero al mismo tiempo advertiremos que no callaremos nada que la colectividad deba saber. [...] no callaremos nada por respeto, pero todo lo diremos con respeto pues El Heraldo quiere ser y lo será sin duda un periódico que se respete a sí mismo. (Redacción, 17 de febrero de 1942, p. 4).

También, que se ha caracterizado a sí mismo por ser uno de los diarios «decanos» del periodismo en San Luis Potosí y actor protagonista en la historia reciente del estado. Lo cual ha sido un aspecto que han enfatizado en distintas ocasiones a través de las conmemoraciones de aniversario. Una de ellas expresada a los 50 años de vida en 1992 en donde además de enfatizar la línea editorial, reconoce su papel dentro de la comunidad:

[...] es la voz más influyente de la comunidad, una voz que no se arrenda ante las adversidades, una voz que responde a los auténticos reclamos de los potosinos. [...] El Heraldo no es simplemente el decano de los medios de comunicación, sino uno de los más importantes protagonistas de la historia del último siglo en San Luis Potosí (Redacción, 17 de febrero de 1992, p. 1).

Durante la década de 1980, a nivel nacional, como expresa Guerrero, «la mayor parte de la prensa todavía se mantenía al cobijo de la relación tradicional con el régimen» (Guerrero, 2010, p. 253); sin embargo, «se habían creado espacios para que medios impresos autónomos pudieran sobrevivir» (Guerrero, 2010, p. 253). Estos medios autónomos comenzaron a «tratar ciertos temas que antes se habían considerado un tabú: narcotráfico, corrupción de funcionarios, represión, derechos humanos y ejército» (Guerrero, 2010, p. 253). Ejemplos de esto, son los diarios y revistas que aparecieron durante esta década como el *Unomásuno*, *Proceso*, *El Norte*, entre otros.

En la ciudad de San Luis Potosí, para la década de 1980, existían tres diarios: *El Heraldo de San Luis Potosí*, *El Sol de San Luis* y *Momento*. Los dos primeros de mayor antigüedad y el tercero de reciente creación (fundado en 1975). El caso de *El Heraldo de San Luis Potosí* resulta relevante de estudiar durante esta década, puesto que durante la administración del licenciado Florencio Salazar Martínez (1985-1987) trazó una campaña de oposición al régimen, sobre todo, a partir de la represión ocurrida a una manifestación en contra de los resultados electorales por la alcaldía de la capital, el 1 de enero de 1986.² En este sentido, Castañeda (1993) señaló que el diario se caracterizó por sus «agudas críticas y actuaciones del mandatario y sus colaboradores» (p. 61); pues, se proclamó como «defensor de los intereses del pueblo y antagonista de la violencia como forma de gobierno» (p. 61), e inclusive, a partir de los sucesos del 1 de enero, permitió colaboraciones de voces de la oposición al régimen, entre estas de partidos políticos como el PAN (Partido Acción Nacional), PDM (Partido Demócrata Mexicano), entre otros. En este panorama es que transcurrió la movilización y conflicto en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí durante los meses de mayo a septiembre de 1986.

² Esta manifestación se vio vinculada al panorama de la década, caracterizado por las oposiciones entre el régimen oficial y las movilizaciones ciudadanas en torno al liderazgo de Salvador Nava Martínez. En este sentido, las elecciones municipales de 1986 constituyeron un espacio de tensión entre los liderazgos del partido oficial, ligados a ex funcionarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y liderazgos de la oposición. Ambos liderazgos representados en las candidaturas de Guillermo Medina de los Santos (Partido Revolucionario Institucional) y Guillermo Pizzuto Zamanillo (Partido Acción Nacional).

Metodología

Para este texto se retomó la metodología utilizada a partir de las propuestas de autores como Sánchez Parra (2021) en el estudio de las movilizaciones estudiantiles a partir de la prensa. Esta metodología consiste en el análisis documental a partir de la sistematización de la información obtenida de las notas periodísticas, para después proceder a su análisis e interpretación de manera cuantitativa y cualitativa de la información (Sánchez Parra, Gil Pérez, 2021, p. 261). Asimismo, se retoma parte de la metodología utilizada por Chihu Amparan (2010) quien a partir del marco teórico del *framing* en el estudio de la prensa propone el análisis de las coyunturas, es decir, el estudio de una «arena política donde existen un actor protagonista, un actor antagonista, una audiencia y el problema» (Chihu, 2010, p. 156).

A partir de lo anterior, se procedió a realizar una base de datos de la siguiente manera:

Mayo	132
Junio	80
Julio	73
Agosto	95
Septiembre	55

Fuente: Elaboración propia

En esta base de datos se revisaron los principales artículos relacionados con la movilización y conflicto estudiantil representados en el diario. A partir de esta revisión, se identificaron los principales contenidos editoriales utilizados (columnas, editoriales, cartas, desplegados), así como los autores de estos contenidos durante los meses de mayo a septiembre de 1986, como se presenta a continuación:

Tabla 2. Contenido del diario

Tipo	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Editoriales	1		1		1	3
Desplegados	42	11	3	25	13	94
Cartas	3	1				4
Cosas de la ciudad	2	1	3	4	3	13
Columna de Miguel Guerrero	10	11	6	7	8	42
Columna de Juan Antonio Hernández			2	3	1	6
Artículos de Salomón Hernández	2	2				4
Artículos de Agustín Charcas	3					3
Artículo Carlos Caballero Bernard	1					1
Estudiantes democráticos independientes		1				1
Frentes políticos		1				1
Artículo de Marcos Gordo Moreno		1				1
Artículo sin firma			1			1
Siluetas			2	4	2	8
Colegio Universitario de Ciencias y Artes			1			1
Café político	1					1
Huya Huya de la patrulla				1		1
Artículo de Jorge Fernando Canseco					1	1
						186

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, con base en la revisión de las autorías se identificaron los principales personajes que emitieron alguna declaración en torno al conflicto o redactaron su opinión a través de una columna. Entre los personajes identificados se encuentran funcionarios públicos, dirigentes estudiantiles, funcionarios universitarios, personajes del clero, así como dirigentes y miembros de partidos políticos, en mayor medida de oposición al régimen, como el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Demócrata Mexicano (PDM) y Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); muchos de los cuales fungieron también como columnistas, como Salomón Hernández y Agustín de la Rosa Charcas.

Tabla 3. Declaraciones de personajes						
Entrevistas y declaraciones	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Obispado, clero	5	2	1	1	1	10
Dirigentes-diputados de partidos políticos	8	9		2	3	22
Gobernador	3		1	1	1	6
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (en adelante UASLP)	8	6	4	3	5	26
Líder de la Federación Universitaria Potosina (en adelante FUP)	7	5	7	2	2	23
Secretario general de la UASLP	2	1		1		4
Procurador de justicia	7	1	2	1		11
Consejeros/dirigentes estudiantiles	10	3	7	1	2	23
Funcionarios o agentes policiacos	4		2	2		8
Funcionarios/maestros universitarios	4	4	2	5	3	18
Padres de familia	2			1		3
Iniciativa privada	2					2
Ex rectores de UASLP y otras universidades	2					2
Funcionarios gubernamentales	2	3		1		6
CTM (Confederación de Trabajadores de México)	1		1			2
Profesores/estudiantes externos	2					2
Sindicato de la UASLP	1	2	2		1	6
Alcalde ciudad	1				1	2
Colegio de Abogados		1				1
Estudiantes presos			1			1
Exdirigentes FUP			1			1

Fuente: Elaboración propia.

Basándonos en esta revisión, podemos realizar una primera evaluación del contenido editorial. Este análisis inicial sugiere que la postura del diario respecto al conflicto consistió en abordar la información de manera «independiente» o «neutral», brindando preferencia equitativa a ambas partes involucradas: la rectoría y los dirigentes estudiantiles. Sin embargo, destaca que en torno al conflicto muy poco espacio se le dio a las autoridades gubernamentales y municipales para declarar en torno a este. Lo anterior, nos permite suponer que el tratamiento de la información alrededor del conflicto se utilizó como un instrumento del diario para criticar la actuación de las autoridades gubernamentales.

El enfrentamiento estudiantil y el asesinato del dirigente de la Facultad de Leyes

Esta primera coyuntura ocupó la primera quincena de mayo. En estas fechas ocurrieron los sucesos del 9 de mayo en las instalaciones de la preparatoria número 1 de la universidad en el que, en un enfrentamiento entre grupos estudiantiles derivado de la contienda electoral por la sociedad de alumnos, es asesinado el dirigente estudiantil de la Facultad de Leyes, Jorge Mena Ortiz y 9 estudiantes más resultan heridos. A partir de esto, grupos de estudiantes tomaron el edificio de la rectoría (Edificio Central) donde exigieron la renuncia del rector José de Jesús Rodríguez Martínez. En contraparte, el Consejo Directivo Universitario decretó la expulsión de tres funcionarios universitarios ligados a los grupos estudiantiles, así como la suspensión de actividades académicas en la universidad.

Previo a estos sucesos, *El Heraldo de San Luis Potosí* (en adelante *El Heraldo*) reportó opiniones sobre el pandillerismo y violencia política al interior de la universidad. Ejemplo de ello son las declaraciones de los consejeros estudiantiles de la escuela de comercio y preparatoria número 3 de la universidad quienes señalaron que al rector «le faltaba decisión para acabar con la violencia en las escuelas preparatorias» (Redacción, 8 de mayo de 1986, p. 1).

El día 9, fecha de las elecciones, el diario presentó tres declaraciones sobre la violencia y grupos políticos en la universidad. En dos de ellas se retomaron los testimonios de líderes estudiantiles y consejeros, quienes recriminaban al grupo Bronce³ como un grupo «solapado desde la rectoría». Por otro lado, los dirigentes estudiantiles de la escuela preparatoria nocturna denunciaron la intromisión de grupos estudiantiles ajenos a la universidad al señalar que los «verdaderos estudiantes nos encontramos indignados por el hecho de que gente extraña haya destrozado lo que con esfuerzo habíamos conseguido para la preparatoria» (Redacción, 9 de mayo de 1986, p. 1).

³ Organización estudiantil apegada a los intereses de la burocracia universitaria, en este sentido como “instrumento de mediatización del estudiantado y virtualmente incorporada al funcionamiento de la estructura universitaria” (Sandoval, Martínez y Hernández, 2018, p. 101).

El día 10, un día después de los sucesos, a diferencia de los otros dos diarios de la ciudad, *Momento* y *Sol de San Luis*, los cuales presentaron en la portada información y fotografías de lo sucedido en la universidad, *El Heraldo*, en la sección local, no registró lo sucedido un día anterior en la universidad. En este caso, la información apareció en la sección policiaca con el titular de «Balacera estudiantil» en donde relataron la crónica de lo sucedido en la preparatoria, acompañado de fotografías de los estudiantes heridos y de Jorge Mena Ortiz. A la par de esto, relataron la toma de las instalaciones del Edificio Central por parte de la base estudiantil ante la «incapacidad del rector de contener la violencia estudiantil» (Guerrero, 10 de mayo 1986, p. 1).

Ese mismo día *El Heraldo*, de la misma manera que el periódico *Momento*, presentó un extra en donde el titular mostraba «Rector asesino... Grito universitario». La nota que acompaña el encabezado da a conocer las resoluciones del Consejo Directivo Universitario para solicitar la intervención y auxilio de las autoridades del fuero común para el desalojo de los estudiantes, además, de la expulsión de los funcionarios universitarios, Roberto González Rubio, Mario López y Federico Ibarra.

Días después, el diario dio seguimiento al sepelio y funeral de Jorge Mena, así como las declaraciones de distintos actores sobre los posibles responsables del conflicto, en particular del procurador de justicia. Asimismo, en este periodo de tiempo, que tomó los primeros 15 días de mayo, las columnas del diario presentaron diversos puntos.

Por ejemplo, *El Heraldo* presentó una nota el día 13 de mayo titulada «Paz social por encima de todo». En esta nota, el diario hizo un llamado a encontrar una solución al conflicto, además, de criticar a los grupos estudiantiles y a la rectoría:

La solución de conflictos que ha causado el enfrentamiento de los grupos de alumnos con el trágico resultado de la muerte de uno de sus dirigentes va más allá de las simplistas determinaciones, por un lado, exigir la renuncia del actual Rector mediante otro acto violento, y por parte del Consejo Supremo, la toma de acuerdos para resolver la situación con métodos burocráticos. (Redacción, 13 de mayo de 1986, p. 1).

A lo que señaló que:

Sería alentador que de un hecho bárbaro surgiera otro hecho de elevada civilización para no caer en la injusticia de dejar sin castigo la muerte de uno de los jóvenes que representaba la esperanza de un mundo mejor, porque entonces se provocaría la tentación de desatar otras fuerzas que subyacen en las ambiciones políticas de la Universidad sino de las autoridades que ahora nos gobiernan bajo el estigma de anteriores hechos violentos [...] (Redacción, 13 de mayo de 1986, p.1).

Lo último, con relación a los sucesos del 1 de enero de 1986 en donde ocurrió la represión de una manifestación en Plaza de Armas.

Asimismo, una de las columnas más frecuentes de estos primeros días fue la del ingeniero Agustín de la Rosa Charcas, dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). A través de una serie de tres columnas, el dirigente señaló las causas del porrismo en la Universidad de San Luis; en particular los antecedentes que remonta al rectorado del doctor Jesús Noyola del cual afirma sentó sus bases «la putrefacción que en estos momentos está haciendo crisis a la universidad» (Rosa Charcas, 9 de mayo de 1986, p.3). Asimismo, menciona que en el rectorado de Rodríguez Martínez los grupos estudiantiles impusieron sus condiciones al rector, ya que el «poder político que se le ha conferido es grande y lo utilizan contra el propio Rector cuando este trata de restarles influencia política» (Rosa Charcas, 16 de mayo de 1986, p. 3).

Días después de los sucesos del 9 de mayo, el mismo autor señaló que lo sucedido en la universidad era un escenario que se veía venir: «al tiempo se advirtió que el porrismo, impulsado y encubierto por las autoridades universitarias, conduciría a la institución a hechos de violencia cada vez más peligrosos» (Rosa Charcas, 16 de mayo de 1986, p. 3). A lo cual, añadió que la situación que atravesaba la universidad era producto de una lucha entre los distintos grupos por el control de la universidad en el que el movimiento estudiantil «es utilizado como carne de cañón para satisfacer intereses bastardos de la “cúpula” que controla políticamente a la institución» (Rosa Charcas, 16 de mayo de 1986, p.3).

Por último, hizo una crítica al panorama que vivía la entidad y la universidad en el que acusó al rector de nula capacidad política «para conducir a la universidad». Además, de criticar a las autoridades ante los hechos vividos en la universidad y en la entidad a inicios de año:

Parece que en San Luis Potosí se ha impuesto como norma de Gobierno o como forma de mantenerse en el poder la utilización de la represión policiaca. Acciones estas que reflejan la ausencia total de inteligencia, de raciocinio de parte de quienes nos gobiernan. (Rosa Charcas, 16 de mayo de 1986, p. 3).

Por otro lado, otras columnas que destacaron en estos primeros quince días fueron «Alpiste Político» de Miguel Ángel Guerrero, jefe de información de *El Heraldo de San Luis Potosí* y «Con toda franqueza» de Salomón Rangel, líder sinarquista y vocero del Partido Acción Nacional (PAN). En «Alpiste Político», las primeras dos columnas hicieron alusión a la toma de rectoría y a la amenaza de grupos políticos que luchan por el poder en la Universidad. En la primera, el periodista señaló que «amparándose injustificadamente en problemas políticos o de conducción interna de la Universidad, los promotores de los derramamientos de sangre persisten en su afán de mantener a costa de lo que sea el control de amplios y apetitosos espacios de poder» a lo que añadió que el «problema universitario se carga indirectamente a la problemática gubernamental por los efectos adicionales derivados como la suspensión total o parcial del transporte urbano» (Guerrero, 11 de mayo de 1986, p. 2). En la segunda, mencionó al gobernador de la entidad, Florencio Salazar Martínez:

[...] en estos momentos, mucho debe estar pesando en el ánimo del gobernador, Florencio Salazar, el problema que indirectamente resulta para su administración del conflicto universitario. Pesado porque de no actuarse con inteligencia y habilidad en su manejo desde la esfera oficial, puede sumarse directamente a su problemática, una bomba de tiempo que en cualquier momento le puede explotar. (Guerrero, 13 de mayo de 1986, p. 2).

Por último, Salomón Rangel expresó una comparación con otros centros de estudio de la ciudad, como la Escuela Normal del Estado. En el que señala que en estos espacios es «muy raro asegurar que nunca ha habido disturbios y menos hechos de sangre» y se pregunta «¿Por qué nada más en la universidad?» (Rangel, 18 de mayo de 1986, p. 3).

De esta manera, podemos observar que, ante los sucesos ocurridos en la universidad, se identifican varios actores, por un lado, los estudiantes a quienes se señala como «carne de cañón» de intereses políticos, por el otro, al rector a quien se le acusa de «nula capacidad política» para solucionar el problema de violencia al interior de la Universidad. Ambos actores se vinculan, de acuerdo con *El Heraldo*, a intereses de grupos políticos que buscan tener el control de la institución. Estos mismos actores fueron una constante durante los siguientes meses.

El «empantanamiento» del conflicto

Conforme avanzaron los días, *El Heraldo* comenzó a hacer alusión a un «empantanamiento» en la solución del conflicto que se tenía en la Universidad, en particular después de la segunda quincena de mayo hasta la destitución del rector en septiembre. Por un lado, los estudiantes continuaban con la toma de instalaciones de la Universidad, por otro, el rector declaraba que «manos ajenas» estaban detrás del conflicto. Una de las columnas que dio seguimiento a esto fue la de «Alpiste Político».

En una columna, el autor realizó una crítica hacia los dos actores en pugna: la dirigencia estudiantil y la rectoría. En ambos casos acusó en lugar de exigir el esclarecimiento de los sucesos del día 9:

[...] han optado por enredarse en monsergas de menor relevancia frente a este suceso, como la posibilidad de desalojar por la fuerza el edificio central, cuidar y evitar la renuncia del rector o no asumir el riesgo de actuar y afrontar la responsabilidad de esclarecerlo, por miedo a las reacciones de los partidos de oposición. (Guerrero, 16 de mayo de 1986, p. 2).

En otra columna comenzó a señalar el «empantanamiento» del conflicto universitario, además, de proponer alternativas para la salida del conflicto. En una retomó la idea de una «limpia general» en la institución. En otra presentó la propuesta de la Comisión para Erradicar la violencia en la Universidad. Para inicios de junio, el autor enfatizó sobre los posibles riesgos del conflicto:

tampoco es nuestra intención aludir alguna necesidad de quebrantar el valor de la autonomía para resolver el problema que por lo “empantanado” en que se encuentra, ya apesta. No. Hacemos la observación desde el punto de vista del potencial de conflicto social que plantea, porque, caramba, ya únicamente falta que se esté en espera de secuestros y “quemados” de autobuses, enfrentamientos estudiantiles, fallecimientos de huelguistas para decidir a las autoridades gubernamentales a contribuir a la solución del problema, que no de intervenir [...]. (Guerrero, 01 de junio de 1986, p. 2).

Por último, la columna reportó días después que el «problema de la universidad se pondría en manos de Gobernación» a partir de un escrito de académicos y directores de la UASLP. Esta acción constituía para el autor una «declaratoria formal de impotencia por parte de las autoridades universitarias para resolver un problema que se les ha escapado de las manos» (Guerrero, 13 de junio de 1986, p. 2), así como de «las autoridades gubernamentales en el ejercicio de sus obligaciones» (Guerrero, 13 de junio de 1986, p. 2).

Por otro lado, en otros espacios se plantearon cuestiones similares. En la columna de Salomón Rangel se criticó a la Asociación de Padres y Tutores y a los padres de familia por la violencia que prevalecía en la Universidad, pues, estos hechos tenían su causa en «en la formación moral recibida por los hijos en el hogar» (Rangel, 2 de junio de 1986, p. 3). Asimismo, en la columna «Frentes Políticos» se expresó lo siguiente:

«[...]para que el pueblo de San Luis Potosí recupere la confianza en sus gobernantes y en las autoridades judiciales, es necesario que se esclarezcan a la mayor brevedad los sangrientos sucesos del primero de enero, así como el crimen

cometido contra el estudiante Jorge Mena Ortiz». (Redacción, 14 de junio de 1986, p. 3).

A inicios de julio apareció la nota titulada «El conflicto en la UASLP empantanado y sin salida a dos meses de su iniciación,» en donde señaló que desde el 9 de mayo «no se ven indicios de una solución a corto plazo, pues, se ha entrado en una etapa de empantanamiento y en ocasiones de retroceso,» en donde ninguna de las partes cede. También se criticó a las autoridades gubernamentales ya que en diversas situaciones el conflicto ha tomado dimensiones extrauniversitarias, las autoridades «se mantienen en un compás de espera, buscando, al parecer, surja de la misma universidad y no tener que involucrarse en problema que consideran ajeno» (Redacción, 10 de julio de 1986, p. 1).

En esta segunda coyuntura, podemos observar la continuación de los dos mismos actores: estudiantes y rectoría. Sin embargo, en el trasfondo hay una alusión y crítica a las autoridades gubernamentales en la resolución del conflicto.

El plebiscito del rector y la expulsión del líder de la Federación Universitaria Potosina (FUP)

Durante este periodo de «empantanamiento» del conflicto transcurrieron distintos episodios en los que se remarcaron los retrocesos hacia la solución al «problema» por parte del diario, así como la advertencia de grupos políticos tras la Universidad. Uno de estos fue el plebiscito organizado por los estudiantes hacia el rector, mismo que fue considerado como improcedente por parte las autoridades universitarias.

En este sentido, el diario dio seguimiento a las acciones del plebiscito en el que celebró que el «principal triunfador fue el abstencionismo». En «Alpiste Político», el autor se preguntó «¿a quién beneficia la salida del rector en el terreno estrictamente político-universitario?», pues, se criticó que la insti-

tución había entrado en un periodo de «degeneración»; además, de hacer la observación de que la salida del rector de la Universidad no sería la solución a los problemas de la universidad porque se «saldría de Guatemala para entrar a Guatepeor» (Guerrero, 20 de junio de 1986, p.2).

En contraparte, otro episodio similar fue la expulsión del líder de la Federación Universitaria Potosina (FUP) a mediados de julio. En este, el Consejo Directivo Universitario emitió una serie de resoluciones en las que se expulsó de la institución a 16 estudiantes por estar en actividades contrarias a lo marcado en los estatutos de la Universidad, entre los que se encontraban el dirigente de la FUP, José Luis Martínez Delgado.

Por consiguiente, «Alpiste Político» señaló que al «cortar» las cabezas del movimiento estudiantil, las autoridades universitarias decidieron «arriesgarse a encender la cerilla que bien puede incendiar nuestra máxima casa de estudios, si no se actúa inteligentemente como complemento a la peligrosa maniobra» (Guerrero, 12 de julio de 1986, p. 2). Además, de que a partir de aquí se tuvo la esperanza de que «sin la intervención de líderes estudiantiles» cobraría fuerza una nueva corriente estudiantil que estaría «consciente de su posición, de su fuerza y en la necesidad de emplearla en la erradicación de toda esa gama de vicios que mantienen colocada a nuestra universidad como una las más “mochas” y estancadas del país» (Guerrero, 12 de julio de 1986, p. 2)

Por otra parte, a partir de julio apareció la columna «Perfiles Políticos» de Juan Antonio Hernández quien se sumó a la estructura de *El Herald*. En una de las columnas, del 18 de julio, el periodista describió la personalidad del rector José de Jesús Rodríguez a quien en un inicio señaló como una persona con una fama de «hombre acostumbrado a pensar con cuidadosa y metódica racionalidad». Sin embargo, conforme avanza la columna comienza a caracterizarlo como un:

[...] hombre desaprensivo que, atrapado en las trampas de la intriga y del chisme, franqueza con sus actos de irreflexión el asalto de la institución educativa por la ultraderecha más peligrosa y siniestra, encabezada por personajes que han abonado públicamente la proposición fascista de que la policía y las fuerzas

militares tengan acceso irrestricto a los campos universitarios. (Hernández, 18 de julio de 1986, p. 2).

En el que a partir de esas decisiones el «rector ha cavado no solo su propia tumba sino la de una universidad que, a pesar de sus condiciones, hubiera sido capaz de resistir las presiones de la ultraderecha en ascenso» (Hernández, 18 de julio de 1986, p.2).

Para inicios de agosto, esta misma columna realizó un llamado a la sociedad para poner fin al conflicto que acontecía en la UASLP: «corresponde a la sociedad poner fin a este conflicto que solo acepta diálogos entre sordos, toda vez que la universidad es un bien patrimonial de la comunidad» (Hernández, 01 de agosto de 1986, p. 2). El artículo finaliza con la sentencia de que:

La sociedad potosina está moralmente calificada para intervenir en el conflicto universitario, como parte interesada; pero sin partidos políticos, sin agrupaciones de choque, sin porros, sin cuerpos policiacos, sin ejércitos, armada únicamente con la razón y amparada con el derecho que le asiste a la universidad. (Hernández, 01 de agosto de 1986, p. 2).

Por último, para el 11 de agosto en una nota del periódico se señaló que la muerte del estudiante Jorge Mena había arruinado el plan político del rector. En esta nota describe que un mes antes del conflicto, la universidad «vivían los prolegómenos del proyecto político que aseguraría la elección de Rodríguez en la rectoría de la universidad» (Redacción, 11 de agosto de 1986, p. 1). Sin embargo, tras los sucesos del 9 de mayo esto obligó al rector a romper con el compromiso con los grupos políticos y a los dirigentes a unificarse para «ponerse a mano con el rector».

De esta manera, podemos observar que durante julio y agosto al no haber una «solución» al conflicto en la Universidad. Por consiguiente, *El Heraldo* comenzó a endurecer sus críticas hacia la figura del rector, pero también hacia los grupos políticos que buscaban tomar la rectoría de la institución.

Retorno a la violencia y las escuelas tomadas

Para finales agosto, *El Herald* reportó el retorno a la violencia en la UASLP. En esta ocasión, en una reunión encabezada por el rector con directores de las facultades en el Instituto de Ciencias Educativas, estudiantes irrumpieron para exigir la renuncia del rector. En esta ocasión, la columna «Alpiste Político» mencionó que se había desperdiciado una oportunidad para el diálogo por parte de los propios estudiantes.

Para el 28 de agosto, se dio la noticia de la toma de 7 escuelas de la Universidad, ya que los estudiantes exigían la «destitución del rector, la reinstalación de los alumnos expulsados y el castigo a los responsables de la muerte del estudiante» (Redacción, 28 de agosto de 1986, pp. 1-2). El epígrafe del diario reportaba que: «Muy a tono con la feria, las escuelas amanecieron ayer... tomadas».

La columna «Alpiste Político» enfatizó que a 110 días de inicio del conflicto «asombra verdaderamente la forma en que se ha ido degenerando en su proceso de agudización, así como el alcance de los efectos negativos producidos en la conciencia de la comunidad universitaria» (Guerrero, 30 de agosto de 1986, p. 2). A lo que cierra que «fuera de las voces oportunistas, no ha aparecido un movimiento significativo encaminado a expresar su indignación por este tipo de situaciones» (Guerrero, 30 de agosto de 1986, p. 2).

Al día siguiente, esa misma columna dio cuenta de la aparición de una corriente política dentro de la universidad que buscaba posicionar al diputado federal, licenciado Alfonso Lastras⁴, en la rectoría. En este sentido, la columna «Alpiste Político» mencionó que «de llegar Lastras a la rectoría, tendría que efectuar una especie de trabajo de plomería como primera medida, a fin de eliminar toda esa carga de suciedad soportada por los canales del transcurrir universitario» (Guerrero, 31 de agosto de 1986, p. 2).

Al iniciar el mes de septiembre, en un artículo titulado «vive la UASLP el ocaso de una era de virtual tranquilidad» se mencionó que el rector Rodríguez

⁴ Diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la LIII Legislatura (1985-1986), así como exprocurador de justicia del estado durante el sexenio del licenciado Antonio Rocha Cordero (1967-1973).

Martínez «tendrá la oportunidad histórica de sepultar las ambiciones visionarias del creador del pulido proyecto universitario» (Redacción, 01 de septiembre de 1986, pp. 1-2), en referencia al rector Jesús Noyola. En donde todos «los vicios que nutrieron el control sobre la universidad aparecen hoy con nitidez». Asimismo, aseguraba que los cambios en la UASLP no iban a asegurar que «la máxima casa de Estudios de nuestro Estado se moralice y avance por los caminos de la democracia, así como tampoco se asegura una radical modificación de su modelo académico» (Redacción, 01 de septiembre de 1986, pp. 1-2).

La renuncia del rector y el ascenso de Lastras

Para el 13 de septiembre, en una entrevista al secretario académico de la UASLP, Agustín Ramírez, señaló que no se consideraba a Lastras como «la piedra de toque» para solucionar los problemas de la universidad. El 19 de septiembre, en la sección de Cosas de la ciudad, *El Diablo Cojuelo* señaló que «fácil les ha encontrado a los líderes de los estudiantes universitarios» porque «culpan de todo a las autoridades, gubernamentales o de la universidad, sin reconocer que los “apadrinados” de los grupos han solapado y propiciado la corrupción que ahora denuncian» (*Diablo cojuelo*, 19 de septiembre de 1986, p. 3).

Ese mismo día, en sesión del Consejo Directivo Universitario, el rector José de Jesús Rodríguez fue destituido del cargo, a lo cual se eligió para sucederlo al diputado federal licenciado Alfonso Lastras Ramírez. Por consiguiente, el epígrafe del periódico reportó que en el marco de la conmemoración de un año de los sismos del 19 de septiembre «la universidad tuvo su propio terremoto».

En ese sentido, la editorial del diario mencionó que la destitución de Rodríguez Martínez «reinicia el conflicto que por cuatro meses y 10 días paralizara a la máxima Casa de Estudios», además de enfatizar que «un simple cambio de la persona responsable no es capaz de restaurar el desgastado prestigio del Alma Mater». Del mismo modo, hizo un llamado a los universitarios a «permanecer alerta frente a las nuevas posibilidades de nuevos embates de facciones que defienden intereses ajenos a la universidad, fortaleciendo [...] la autonomía universitaria» (Redacción, 20 de septiembre de 1986, p. 2).

Por otro lado, la columna «Alpiste político» señaló que «la universidad se encuentra en el umbral de retomar el cauce de la tranquilidad general» puesto que «hay indicios claros de que no habrá de pasar por más de tres días y el problema estará resuelto para uno y otro bando» (Guerrero, 20 de septiembre de 1986, p. 2). Mientras que la columna titulada «Heráldica» refirió que el problema de la universidad apareció hace 34 años, puesto que la universidad se había «convertido en un trampolín político y de ahí la importancia de sujetar con mano de hierro» (Canseco, 22 de septiembre de 1986, p. 2).

En estas últimas notas se dejó de lado la aparición de los dos actores: estudiantes y rector, para dar paso a los problemas de la universidad. Sin embargo, ante la destitución del rector y el ascenso de Lastras, este último suceso se observó como una amenaza hacia la cual se debía estar alerta, puesto que los problemas al interior de la institución no iban a concluir.

A partir de esta segunda revisión y análisis del contenido de las notas periodísticas y columnas, permite identificar una línea o postura de *EL Heraldo* en torno al conflicto. Esta posición la podemos identificar de manera «independiente» y de «oposición» al conflicto, en particular hacia el actuar de los estudiantes universitarios a quienes se acusa de romper con la estabilidad que caracterizaba a la institución. Sin embargo, esta misma crítica recae hacia la actitud de los funcionarios y autoridades universitarios por permitir que las acciones de los estudiantes desbordaran hacia sus máximos límites, así como de no plantear una solución a los problemas vividos en la universidad. Por otro lado, se observa que, en esta construcción en torno al conflicto, se aprovechó la circunstancia vivida en la universidad para criticar la incapacidad del gobernador y funcionarios estatales en turno.

Conclusiones

A manera de síntesis, podemos observar a grandes rasgos una breve descripción en torno al conflicto sucedido en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí durante los meses de mayo a septiembre de 1986. En un contexto enmarcado entre las tensiones a nivel estatal entre los funcionarios y representantes de la

gubernatura en turno (Lic. Florencio Salazar Martínez) y los representantes de la oposición, entre ellos liderazgos del movimiento navista. Por lo que, en la universidad estas tensiones se vieron presentes entre el rectorado del licenciado José de Jesús Rodríguez y los distintos grupos, así como con las organizaciones políticas estudiantiles al interior de la institución.

De esta manera, ante el asesinato del dirigente estudiantil de la Facultad de Derecho, Jorge Mena Ortiz, durante un episodio de violencia derivado de las elecciones de consejería estudiantil en una de las preparatorias. Esta situación llevó a un episodio de efervescencia, tensión y contrapuntos entre las organizaciones estudiantiles que habían tomado instalaciones de la universidad, la Federación Universitaria Potosina (FUP), el rectorado, cuerpos académicos, las autoridades gubernamentales y actores políticos, entre estos los partidos políticos. En particular, durante los próximos cuatro meses posteriores al conflicto, en los que se descifraron hechos de violencia al interior de la universidad, luchas y contiendas por el poder, así como movilizaciones y protestas entre los distintos sectores estudiantiles. Los cuales concluyeron con la destitución del rector y el ascenso del diputado Alfonso Lastras a la rectoría en septiembre de 1986.

A partir de lo revisado en las notas del diario *El Herald* sobre lo acontecido en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí podemos observar la dualidad del diario como fuente de estudio y actor político. Por un lado, como fuente que a la par de otros documentos permite complementar y enriquecer lo expresado y representado sobre la violencia al interior de la universidad, así como la acción de los estudiantes durante los meses de mayo a septiembre de 1986. Lo cual es un aspecto que queda pendiente de estudiar y analizar, sobre todo en el marco de las movilizaciones en México durante la década de 1980.

Por otro lado, como actor político en el que el periódico fungió como un escenario en el que se posicionaron distintas posturas de los actores en la escena política local: dirigentes de partidos, representantes del clero, líderes empresariales, funcionarios universitarios, académicos, autoridades estatales y estudiantes; además de la propia. A partir de lo cual, podemos observar distintas posturas y posiciones respecto a la universidad, la rectoría y los estudiantes.

Además, como un actor que estableció una postura «independiente» en torno al conflicto, en la que marco una oposición total hacia la actuación y movilización de los estudiantes, pero también hacia el actuar del rectorado y los grupos políticos al interior de la institución que buscaban ocupar el poder. Sin embargo, que también en el marco de los escenarios y tensiones entre el gobierno estatal y los medios de comunicación, *El Heraldo de San Luis Potosí* utilizó y aprovechó las circunstancias del conflicto para convertirlo en un argumento para criticar la actuación de la administración gubernamental.

Por consiguiente, a pesar de que continua un llamado a los «auténticos estudiantes» a retomar clases y a la idea de «grupos políticos» detrás de las acciones de los estudiantes. Un punto por destacar es la crítica a los funcionarios de la universidad, representados a través de la figura del rector Rodríguez Martínez y en los cuales a diferencia de movilizaciones pasadas se tocaron temas como la corrupción en la universidad y el papel de los partidos al interior de este, un aspecto que había estado ausente en la representación de movilizaciones previas.

Por lo que retomando la pregunta de ¿cómo la prensa nos puede ayudar a entender las movilizaciones estudiantiles? se puede señalar que la prensa constituye un documento que nos permite reconstruir e interpretar estas movilizaciones, el actuar de los estudiantes y el papel de la universidad en el sistema y escenario en conjunto con otros actores. Sin embargo, también como un actor que busca formar parte en la generación de una percepción sobre el conflicto, las partes en disputa y las salidas al problema.

En este caso, una percepción «independiente» que no tomó bando por ninguno de los dos actores involucrados en el conflicto. Al contrario, culpó por igual a ambos actores, a quienes acusó de la situación de inestabilidad prevaleciente en la universidad. No obstante, aprovechó lo transcurrido en la institución para convertir en un espacio de crítica al actuar de las autoridades gubernamentales con quienes se encontraban en confrontación desde el año pasado.

Referencias

Bibliografía

- Borrat, H. (1989) El periódico. Actor del sistema político. *Análisis* (12), pp. 67-80.
- Castañeda, A. (1993) *Prensa y política. El caso de Florencio Salazar y Heraldo San Luis* (tesis de licenciatura inédita). México: Escuela de Ciencias de la Comunicación.
- Chihu Amparan, A. (2010) *El framing de la prensa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa.
- Galería 7C (17 de enero de 2023). Orígenes del diario *El Heraldo de San Luis*. <http://galeria7cs.uaslp.mx/blog/index.php/2023/01/17/origenes-del-diario-el-heraldo-de-san-luis/>
- Gil Pérez A. (2022) Estudios históricos de la prensa: fuente primaria, objeto de estudio y actor político. *Fuentes humanísticas* (64), pp. 143-163.
- Guerrero, M. (2010) Los medios de comunicación y el régimen político. En S. Loeza y J. Prud'homme (coord.) *Los grandes problemas de México*, vol. 14, pp. 231-302. México: El Colegio de México.
- Montejano y Aguiñaga, R. (1982) *Nueva hemerografía potosina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Padrón Moncada, J. (2005). *Los bombazos de 1975: terrorismo de Estado. El Rochismo y la guerra sucia*. México: Ruta Crítica.
- Palacio Montiel, C. (2000) Propuestas metodológicas para hacer historia de la prensa en Iberoamérica. En C. Palacio Montiel (coord.) *Historia de la prensa en Iberoamérica*, pp. 441-454. México: Universidad de Guanajuato, Colegio de Michoacán, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara.
- Sánchez Parra, S. (2016). El movimiento estudiantil del 68 en la prensa sinaloense. El caso de El Sol de Sinaloa. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. 21 (1), pp. 51-74.

- Sánchez Parra, S. y Gil Pérez, A. (2021) La universidad de Guadalajara y el 68 en la prensa tapatía. La mirada del periódico El Informador. *Taller de historia*, 13 (1), pp. 251-272.
- Sandoval, J. L, Martínez Ramos, J.J y Hernández Sánchez, P. (2018). *El acecho conservador y el oportunismo político. Derroteros del movimiento estudiantil en la UASLP 1970-1983*. México: Colofón.
- Torres, R. y S. Sandoval (2019). Comunistas y estudiantes en El Sol del Centro. La construcción social del miedo político durante el 68. *Revista de El Colegio de San Luis*, (20), pp. 435-460.

Hemerografía

- Canseco, J. (22 de septiembre de 1986) Heráldica. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Diablo Cojuelo. (19 de septiembre de 1986). Cosas de la ciudad. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Guerrero, M. (01 de junio de 1986). Alpiste político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Guerrero, M. (10 de mayo de 1986). Tomada la rectoría: ¡Fuera Rodríguez! *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 1.
- Guerrero, M. (11 de mayo de 1986). Alpiste político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 4.
- Guerrero, M. (12 de julio de 1986). Alpiste Político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Guerrero, M. (13 de junio de 1986). Alpiste político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 1
- Guerrero, M. (13 de mayo de 1986). Alpiste político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Guerrero, M. (16 de mayo de 1986). Alpiste político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2.
- Guerrero, M. (20 de junio de 1986). Alpiste Político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 1

- Guerrero, M. (20 de septiembre de 1986). Alpiste Político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Guerrero, M. (30 de agosto de 1986). Alpiste Político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Guerrero, M. (31 de agosto de 1986). Alpiste Político. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Hernández, J. (1 de agosto de 1986). Perfiles. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Hernández, J. (18 de julio de 1986). Perfiles. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Rangel, S. (18 de mayo de 1986). Con toda franqueza. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2.
- Rangel, S. (2 de junio de 1986). Con toda franqueza. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 3
- Redacción (10 de julio de 1986). El conflicto en la UASLP empantanado y sin salida a dos meses de su iniciación. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 1
- Redacción (14 de junio de 1986). Frentes políticos. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 3
- Redacción. (01 de septiembre de 1986). Vive la UASLP el ocaso de una era de virtual tranquilidad. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Redacción. (11 de agosto de 1986). Muerte de Mena aborta el plan político de JJR. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 1
- Redacción. (13 de mayo de 1986). Paz social por encima de todo. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 1
- Redacción. (17 de febrero de 1942). *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 4.
- Redacción. (17 de febrero de 1992). Editorial. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 1.
- Redacción. (20 de septiembre de 1986). Editorial. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 2
- Redacción. (28 de agosto de 1986). Siete escuelas en poder de los estudiantes disidentes. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 1
- Redacción. (8 de mayo de 1986) No hay decisión de la rectoría para frenar a la violencia estudiantil. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 1

- Redacción. (9 de mayo de 1986). La intromisión de los políticos harta a los estudiantes. *El Heraldo San Luis Potosí*, p. 1
- Rosa Charcas, A. (16 de mayo de 1986). Cultivemos el porrismo, no le demos más vueltas. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 3.
- Rosa Charcas, A. (9 de mayo de 1986). El porrismo, el síntoma. *El Heraldo de San Luis Potosí*, p. 3.